



“2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 159-19**

Comodoro Rivadavia,

**VISTO:**

El Expediente CUDAP N° 0052/19 y la Resolución CD\_FHCSCR-SJB N° 018/19, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras en Letras, sede Trelew.

Que se registro la inscripción de dos postulantes para el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple: el Dr. Adrián Ponze y la Dra. Pilar Cimadevilla.

Que en el Expediente consta el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo.

Que la propuesta pedagógica de la Dra. Pilar Cimadevilla se ajusta a los contenidos mínimos y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo que se postula.

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo Docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, carrera Docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso.

Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morison.

Que se incluyen los actuados presentado de la comisión evaluadora correspondientes al análisis y propuesta de la misma, quienes aconsejan la designación por orden de mérito de la misma, quienes aconsejan la designación por orden de merito de la postulante, la Dra. Pilar Cimadevilla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras en Letras sede Trelew.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

...//



“2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art.1º) Designar a la Dra. Pilar Cimadevilla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras en Letras de la sede Trelew, desde el 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art.2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3º) Que a fines presupuestarios se imputa el cargo/punto por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morison.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 159 - 19**

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente